

Barcelona, 15 de agosto de 2024

REUNIDOS

De una parte, el señor Albert Salazar i Soler, gerent de l'Hospital Universitari Vall d'Hebron.

De la otra, la señora Marta Álvarez de Toledo Ekstrom, mayor de edad, domiciliado a efectos de este contrato, en la calle Zurbano, 27, 28010 Madrid.

ACTUAN: El primero en representación de l'Hospital Universitari Vall d'Hebron, de acuerdo con lo que regula el artículo 10 h) de la la Ley 8/2007, de 30 de julio, de l'Institut Català de la Salut; y dado lo que prevee la Resolución SLT/2490/2024, de 4 de julio de 2024, del director gerent de l'ICS, de delegación de competencias materia de contratos del sector público ejecución У presupuestaria en las personas titulares de las Gerencias de Primaria y a la Comunidad y de las Hospitalarias; y la segunda en nombre y representación de la entidad AURORA INNOVATION, SL, provista del NIF B88065636, virtud de la escritura de poder núm. 656 otorgada ante el notario de Madrid, señor Fernando de la Cámara García, en fecha 21 de marzo de 2018.

ANTECEDENTES

Primero. - Se inició el expediente CSE/AH01/1101392607/24/PO por resolución del gerent en fecha 3 de mayo de 2024.

Segundo.- El expediente fué aprobado por resolución del gerent de fecha 3 de mayo de 2024.

Tercero.- El expediente fué adjudicado por resolución del gerent de fecha 25 de julio de 2024.



CLÁUSULAS DEL CONTRATO

Primera.- AURORA INNOVATION, SL se compromete a realizar el servicio consistente en "el servei d'atenció telefónica per a l'Hospital Universitari Vall d'Hebron", con estricta sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, de fecha 12 de septiembre de 2023 y núm. SE-PO-01-23, al pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación y a este contrato.

Segunda.- El importe de adjudicación de este contrato es de 246.3744,96 euros (IVA excluido) y de 298.561,40 euros (IVA incluido).

Estos importes se distribuyen para cada una de las anualidades de la siguiente manera.

Concepto	Colas	Usuarios concurrentes	Importe mensual sin iva	Importe total sin iva
1 usuario (*)	31	31	4.321,92 €	51.863,04 €
2-3 usuarios (*)	16	48	3.955,47 €	47.565,64 €
4-8 usuarios (*)	3	24	1.503,65 €	18.043,80 €
Módulo de extracción de datos			500,00 €	6.000,00 €
Importe total			10.281,04 €	123.372,48 €

Resumen importes:

Periodo	Importe sin iva	Importe con iva	
15 agosto 2024 a 31 diciembre de 2024	123.372,48 €	149.280,70 €	
Año 2025	123.372,48 €	149.280,70 €	
TOTAL	246.744,96 €	298.561,40 €	

Estos importes serán abonados por la Generalitat de Catalunya en la forma prevista en el pliego de cláusulas particulares, previa presentación de la factura expedida de acuerdo con la normativa vigente sobre factura electrónica, en los plazos y condiciones establecidas en el artículo 198 de la LCSP, donde constará el número de pedido y el número de albarán correspondiente.

Tercera.- El plazo de ejecución del presente contrato se iniciará el 15 de agosto de 2024 y finalizará el 31 de diciembre de 2025, prorrogable, en su caso, para los años 2026 y 2027 tal como especifica el pliego de cláusulas particulares.



Cuarta. - En este contrato no es procedente la revisión de precios.

Quinta.- En caso de demora en el cumplimiento del contrato, imputable a una u otra parte, se estará a las penalidades previstas en el pliego de cláusulas particulares.

Sexta.- El contratista presta su conformidad al pliego de cláusulas administrativas particulares núm. SE-PO-01-23 de fecha 12 de septiembre de 2023, y al pliego de prescripciones técnicas, que rigen el contrato, y se somete, para todo aquello que no esté previsto, a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Septima. - El Hospital Universitari Vall d'Hebron pertenece a la "Xarxa d'Hospitals sense Fum" que, de acuerdo con la Ley 28/2005 de 26 de diciembre, de medidas sanitarias contra el tabaquismo, establece que los centros sanitarios son espacios sin humo.

Para que quede constancia de estos acuerdos, se firma este contrato, en el lugar y la fecha antes señalados.

Albert Salazar i Soler Marta Álvarez de Toledo Gerent AURORA INNOVATION, SL Hospital Universitari Vall d'Hebron

Exp. núm.: CSE/AH01/1101392607/24/PO